

# EL AUTONOMISTA

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS

FRANQUEO CONCERTADO

Nº XXIV

SE PUBLICA POR LA TARDE

NÚM. 6.034

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
GERONA . . . . . Un mes: UNA peseta  
Resto de España . . . . . Trimestre: TRES pesetas  
Extranjero . . . . . Id. SEIS id.  
Anuncios y comunicados a precios convencionales

Gerona, Miércoles 25 de Diciembre de 1918

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
RONDA DE FERNANDO PUIG, n.º 10  
Toda la correspondencia se dirigirá al Director  
No se devuelven los originales

De los trabajos publicados serán responsables sus autores

## Inauguración del Grupo Escolar de Las Planas

### 1910-1918

El poble de Las Planas pot enorgullir se de tenir unes Escoles com potser no n'hi ha d'altres en la «provincia» i no gaires en tot Catalunya. Estan ben situades, son ben airejades, tenen un bell conjunt, son alegres i clares; no s'hi ha escatimat res per a què tan el professor com els nens i estiguin contents. Les Escoles que hi havia abans d'habilitar-se els locals on funcionaven actualment, no tenien cap condició: eren ombrívols, tristes, repulsives. Les noves atrauran als nens, i en elles aniran formant se armònicament les noves generacions. En veure l'edifici els viatgers es sentiran atrets per aquest poble que, malgrat son aspecte humil, ha sabut aixecar unes Escoles tan esplèndides.

Cal recordar els primers iniciadors del projecte, els que, fent se ressó de l'aspiració del poble, varen pensar, primer que ningú, en donar a l'ensenyança un hostatge adequat. Aquests foren els regidors republicans que composaven l'Ajuntament l'any 1910, presidit pel nostre benvolgut correligionari i amic, el farmacèutic don Josep Carles.

Llençada la idea i fet el projecte per don Joan Roca, varen sorgir innombrables dificultats, sobre tot per l'aument dels materials de construcció, a conseqüència de la guerra; però totes han sigut vençudes, perquè per damunt de tot el poble de Las Planas ha posat la seva voluntat de tenir Escoles dignes d'aquest nom. Ben sincerament va dir ho el rector Carulla en l'acte de la inauguració.

Els Ajuntaments posteriors han continuat el camí que aquell va assenyalar, sense descoratjar-se davant dels obstacles, fins que un amic nostre per molts conceptes meritíssim, l'acabat fabricant don Pere Sacrest, actual Alcalde, venerat per tot el poble, ha donat l'impuls decissiu per a què l'obra es realitzés, posant hi tot el seu entusiasme, tota la seva activitat i el seu amor a la cultura, armonitzant voluntats i aportant joiosament el seu esforç.

An ell, an els anteriors Alcaldes senyors Carles i Bayona, als regidors que s'esmentaran en la ressenya de l'acte, al rector Carulla, veritable apòstol de l'ensenyança, a don Tomàs Recolons, generós donador dels terrenys, a quants han contribuït a les noves Escoles, ha de restar los sempre més reconegut el poble de Las Planas.

Are lo que cal, com es va remarcar molt bé en l'acte inaugural, és que la població dongui ànima i vida a les noves Escoles, que els pares no apartin d'elles, per u'n egoisme mal entès, als seus fills, que els Ajuntaments venidors no les tinguin abandonades, que tot el poble les estimi sempre i els mestres s'en sentin orgullosos.—R.



LAS PLANAS. - GRUPO ESCOLAR

### El acto inaugural

Con un tiempo espléndido se inauguraron el domingo día 15 del actual, las nuevas Escuelas de Las Planas.

La Compañía del ferrocarril de Olot a Gerona organizó un tren especial para los invitados a la fiesta, que salió de esta ciudad a las ocho de la mañana. Iban en él don Valentín Carulla, rector de la Universidad, con su distinguida señora doña Pilar y su bellísima hija María Josefa, el presidente de la Diputación señor Riera, los inspectores de primera enseñanza señores Ibarz, Fernández y Montserrat, el consejero de la Compañía de dicho ferrocarril don Juan Carulla, el jefe de Movimiento, señor Faig, el diputado provincial señor Riu, don Juan Roca, autor del proyecto de las Escuelas, el director del Grupo Escolar, señor Dalmau Carles, los fabricantes señores Garay y otras personalidades.

En la estación de Las Planas fueron recibidos por el alcalde don Pedro Sacrest, el teniente de alcalde don José Cullell de Mont, los concejales don José Arnau, don José Cullell, don Vicente Mundet, don Juan Carrera, don Isidro Arnau, don Francisco Uriach, don Juan Ribujen, el secretario del Ayuntamiento don Salvador Simó, el juez municipal don Pedro Llover Serralta, el depositario don Jesús Sacrest, el fiscal don Melchor Salas, los diputados provinciales don José María Masramón y don Joaquín de Solá, el juez de primera instancia de Olot don Francisco Crespo, don Pedro Sala por el somatén; comisiones de la Sociedad de Instrucción y Recreo y de la Hermandad de Obreros de San Cristóbal, con bandera; los maestros don Ramón Farret, don Antonio Durán, don Santiago Codina y doña Magdalena Farguella, la junta municipal de primera enseñanza representada por el médico señor Boré, las señoras doña Mercedes Recolons de Sacrest, doña Antonia Casa-

ramona de Boré, el farmacéutico don José Carles, el párroco don Ramón Costa, los beneficiados don José Tarrés y don Juan Simón, el párroco de Las Ensiás don Jacinto Terricabras, los alcaldes de San Felíu Pallarols don Esteban Casas, de Olot don Evelio Barnadas, y por el Ayuntamiento de Amer y el teniente de alcalde don Emilio Riera. Estaban además el secretario del Ayuntamiento de San Vicente de Sarriá don Fernando Sans Buigas, en representación de don Tomàs Recolons, los niños y niñas de las escuelas nacionales, los iniciadores de la obra de las nuevas escuelas don José Carles, don Juan Mundet, don Isidro Arnau, don Jaime Bassets don Salvio Codina, don José Vilalta, don José Alabau, don Francisco Simón y don Benito Planella, el médico don Antonio Junqueras, don Narciso Bayona, bajo cuyo mandato consistorial fueron empezadas las obras, y el pueblo en masa.

Los expedicionarios fueron recibidos con nutridos aplausos, repique de campanas y a los acordes de la reputada orquesta «Els Montgrins.»

El obispo doctor Mas bendijo las nuevas escuelas; descubriéndose seguidamente, entre grandes aplausos, sendas lápidas, colocadas a ambos lados del Grupo Escolar, con los nombres del doctor Carulla y de don Tomàs Recolons, quienes fueron nombrados hijos adoptivos de Las Planas, el primero, por sus incesantes trabajos para que fuese una realidad el proyecto, y el segundo, por haber cedido los terrenos necesarios.

Las autoridades y los invitados al acto tomaron asiento en una tribuna adosada a la fachada central del edificio, celebrándose la inauguración oficial. Dirigieron la palabra al público allí congregado, el secretario del Ayuntamiento, don Salvador Simón, quien leyó una memoria explicativa de las diversas fases por que ha pasado el proyecto, dedicando un recuerdo a cuantos han contribuido a su realización; el señor Ibarz, inspector de primera enseñanza de Gerona, quien enalteció la función de la en-

## Anglés. - Fiesta aliadófila

señanza y recomendó que los padres lleven a sus hijos a la Escuela, sin lo que se malograría la obra realizada; el señor Sans y Buigas, en representación del señor Recolons, que no pudo asistir a la fiesta por hallarse enfermo, dió las gracias al pueblo por el homenaje tributado; el señor Riera, presidente de la Diputación, en nombre de la misma y de la Mancomunidad, recordó la obra que este organismo está llevando a cabo en materia de enseñanza, a pesar de no contar con medios para desenvolverse; el señor obispo, quien dijo que el fundamento de la enseñanza ha de ser religioso; y el doctor Carulla, quien hizo un sentido elogio del pueblo de Las Planas, el cual, al revés de otros, ha demostrado preocuparse verdaderamente de las necesidades culturales, como lo corrobora el que, interin no se construían las Escuelas, por dificultades surgidas, destinó una importante cantidad para la habilitación de unos locales provisionales, y terminó agradeciendo en sentidas frases el homenaje que se le dedicaba, juzgándolo inmerecido.

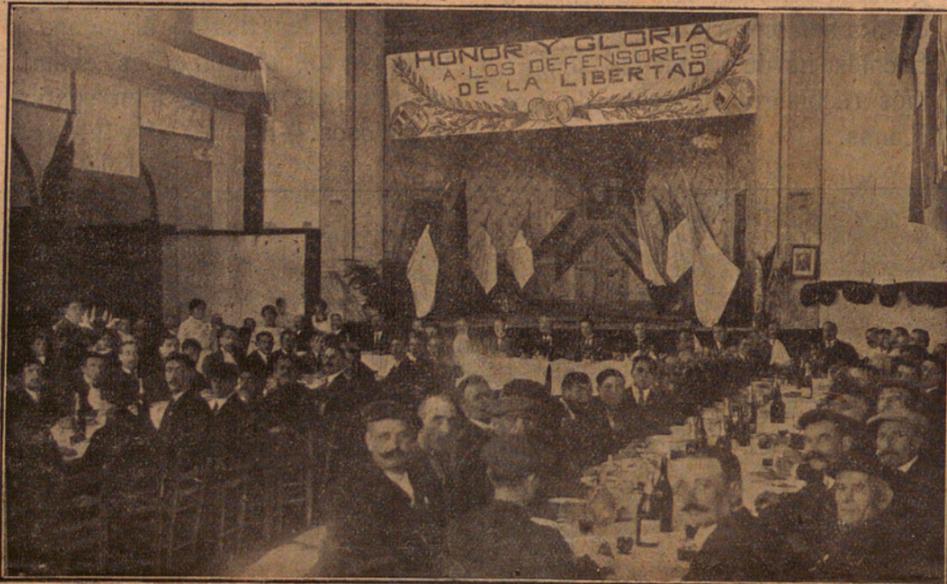
El alcalde señor Sacrest dió las gracias a las autoridades que dieron realce a la fiesta y a cuantos la honraron con su presencia, y seguidamente hizo entrega a los señores Carulla y Sans y Buigas, de unos artísticos pergaminos conteniendo los mencionados nombramientos de hijos adoptivos de Las Planas.

Acompañados por el señor Sacrest visitamos el Grupo Escolar. Se divide en dos partes completamente iguales, destinadas a Escuelas de niños y niñas. Constan de vestíbulo, despacho, ropero, cuatro aulas capaces para sesenta alumnos cada una, galería de comunicación, patios cubiertos y enarenados, biblioteca, sala de labores, etc. Las aulas son muy espaciales y ventiladas, con grandes ventanales y arrimaderos de madera de dos metros de altura. El emplazamiento al S. y a la entrada de la población, es inmejorable. La iluminación es lateral, alta y diferencial. La construcción es de mampostería y ladrillo. Se ha procurado dar grandiosidad a la composición de masas. La fachada ostenta sobrios adornos de alfarería. Este edificio hace honor al arquitecto señor Roca, que lo ideó, y a la población que, después de grandes sacrificios y sobre todo gracias al concurso del señor Sacrest, que se desvive por el progreso de Las Planas y el bienestar y cultura de sus hijos, ha logrado ver realizada esta mejora.

El presupuesto primitivo era de 53,950 pesetas, y el actual es de



LLEGADA DE LOS INVITADOS



EL BANQUETE



COMISIÓN E INVITADOS

unas 90.000 El Estado ha subvencionado las obras con 35,967 pesetas. La construcción se ha hecho por administración.

A la una se celebró en las dos aulas de la Escuela de niños un espléndido banquete, servido por el Hotel de Europa del Olot. Ocupaban la presidencia el señor Sacrest, quien tenía a la derecha el obispo de Gerona, el presidente de la Diputación y el señor Sans y Buigas, y a la izquierda el rector de la Universidad, su señora y la señora de Sacrest. Duran-

te el acto la orquesta «Els Montgrins» ejecutó escogidas piezas. Al terminar el banquete, el doctor Carulla hizo un cariñoso requerimiento a los alcaldes de las localidades vecinas para que imitasen el ejemplo de Las Planas, dando a la enseñanza un digno alojamiento. Pronunciaron breves palabras, prometiendo trabajar en el expresado sentido, los alcaldes de Olot, San Feliu de Buxalleu y Amer.

En el mismo tren especial emprendimos el viaje de regreso, muy complacidos por las atencio-

nes que a todos dispensó el alcalde señor Sacrest y sus compañeros de Consistorio y el pueblo de Las Planas y por la perfecta organización del ferrocarril de Olot, por lo que merecen plácemes la Compañía y el personal a sus órdenes

### LAS PLANAS

## El castillo de Hostoles

El viajero que no va en el tren distraídamente, movido sólo por el afán de llegar pronto a su destino, lo más aprisa posible, sin fijarse en el paisaje, sino que sabe encantarse ante los bellos panoramas que desfilan ante sus ojos, se habrá fijado sin duda, al dirigirse a Olot, en el centro del fecundo valle de Hostoles, en la silueta de un castillo arruinado que corona una puntiaguda montaña a la derecha. Casi no queda en pie más que su esbelta torre de homenaje y unos muros negruzcos. No importa. En su decrepitud, en su ruina, en su desolación, el castillo tiene un poderoso atractivo.

El valle, famoso en la historia del condado de Besalú, le dió su nombre: es el castillo de Hostoles, situado en el término de Las Planas. Fue edificado este castillo a raíz de la Reconquista por los condes de Barcelona, y defendía, junto con los de Puigalders, Finestras y Collort, hoy también en ruinas, la frontera Oeste de dicho condado. Bernardo Tallaferró lo legó, en el año 1020, a su hijo Guillermo. En 1471 el Rey don Juan II lo incorporó a la corona de Aragón, y pocos años más tarde, en 1477, hizo donación del mismo a su «magnífico y amado consejero Verntallat», en pago a los relevantes servicios que éste le había prestado; donación que alarmó sobremedera a los hombres del valle, según aparece de una carta que los jurados de Gerona dirigieron al monarca en la que, entre otras cosas, le decían que, fuese cual fuese el premio a que su caudillo se hubiese hecho acreedor por sus servicios, éstos eran debidos a los payeses que le siguieron, los cuales se reputaban, como los del infierno, «fuera de esperanza de redención.»

Estas palabras que ponen de manifiesto las dudas que atribulaban el acongojado ánimo de los hombres de remensa han dado motivo para que algunos historiadores juzgaran a Verntallat como un ambicioso vulgar. Un escritor de nuestros días, don Francisco Monsalvatje, ha vindicado ardentemente al héroe rural, demostrando que, colmado de honores, señor de extensos dominios, consejero de reyes, con jurisdicción civil y criminal sobre aquellos a cuyo lado había combatido, continuó pres-tándoles su apoyo.

Uno de los señores del castillo, Guillermo Galcerán de Cartellá—1225 1290—tiene singular relieve histórico. Fue un gran soldado. De sus proezas, escribe Muntaner en su «Crónica», podría hacerse un libro como de las de Lanzarote del Lago. Tomó parte muy activa en la campaña del rey de Aragón contra las tropas de Felipe el Atrévado. Estuvo en Calabria y en Sicilia. Durante noventa años llevó armas—«e feuli Deus tante gracie quentro XC anys porta armes—» y fué a morir a su castillo, en la misma habitación donde nació, rodeado de los suyos.

Los jurados gerundenses no compartirían acaso en tan alto grado el entusiasmo del cronista de Peralada, por cuanto tuvieron que dirigirse frecuentemente al rey en queja contra los atropellos que en aquella época las gentes del castillo cometían, por orden o con el consentimiento de doña Blarca, esposa de Guillermo Galcerán, contra los payeses del valle de Hostoles, dando el expresivo calificativo de «banditi» a los que tales desafueros cometían con los débiles.

Sea como fuere, estas dos figuras, Galcerán y Verntallat, bastarían por sí

solas para dar prestigio a esas piedras milenarias que coronan una de las cumbres del valle de Hostoles, donde se desarrolló aquella épica lucha contra los «malos usos», comparable por su magnitud y trascendencia a las reivindicaciones obreras de nuestros días.

...Regresamos de Hostoles. El sol ha traspuesto las cumbres. Hay un silencio inefable en esta hora intensa y solemne. El valle se va anegando lentamente en la sombra. Y bajo el cielo teñido de sangre diríase que van a surgir, con sus reacias armaduras, el caballero y el héroe rural que merecieron, por sus espléndidas hazañas, ser inmortalizados por la pluma de Mustaner y de Zurita.

Carlos RAHOLA

## El concepto "soberanía"

Don Antonio Maura en su famosísimo discurso dedicó gran parte de él al estudio del vocablo Soberanía; pero sobre lo que debe ser entendido por soberanía nada dijo: leído y releído por mí el párrafo que en la edición que hizo «El Debate» lleva este título: «los grandes peligros del indebido empleo de las palabras confusas», la soberanía es «el poder independiente y supremo de la nación», al menos don Antonio pretende que se reserve ese nombre para ese poder.

Efectivamente, la soberanía es eso: un poder supremo e independiente. El propio don Antonio dijo que el libre albedrío de cada uno, el poder supremo que cada uno tiene en su casa, la facultad que tiene un municipio de colocar un farol dos metros más acá o más allá son soberanías también; pero noten los lectores, cuando cita casos concretos de soberanía menciona el sujeto en quien reside y el objeto en que recae; pero cuando habla de la soberanía política usa forma capada: ya no dice ni quién la posee ni sobre qué recae: define en abstracto con la vaguedad acostumbrada por todos los políticos.

Soberanía es poder supremo independiente: con el aditamento de nacional, y en ésta pensaba Maura; es el poder supremo e independiente de la nación.

¿En quién reside? En la nación; y la nación es la humanidad que habita en el territorio nacional. Pero decir soberano es decir dueño de algo: nadie tiene poder si no posee sobre qué ejercerlo; es preciso averiguar cuál es o quién es el que sufre o soporta este poder.

No puede recaer sobre los hombres, porque los haríamos vasallos, súbditos o siervos: en esto hay unanimidad en los tiempos presentes: luego si no son los hombres los que soportan la soberanía, debe ser cosa de fuera de ellos; vayamos a la realidad para saber qué del mundo es el objeto de la soberanía de las naciones.

Poder supremo e independiente, ha dicho Maura: luego cuando sobre una nación pesa un poder no suyo, pero que es el supremo y el independiente aquella nación no es soberana, ha perdido la soberanía y la independencia: y esto ocurre siempre que su territorio está ocupado por extranjeros: la ocupación del territorio es lo que determina la dependencia y la independencia de las naciones, su libertad o su sumisión: nosotros hablamos de la dominación de Roma y de los visigodos y musulmanes, de la reconquista, de la guerra de la independencia, de la liberación de Bélgica, de Serbia y en cada caso pensamos en el enemigo que ocupa nuestra patria o en el que ocupaba esos países; siempre, al hablar de la libertad de los pueblos, nos referimos a la tierra suya a la que llaman su patria, y les llamamos soberanos o sometidos según dispongan de su territorio.

La soberanía nacional es pues, el dominio de un pueblo sobre su patria, el derecho a organizarla, explotarla y gozarla como mejor convenga y del modo que a ellos les parezca: así es soberano cada uno en su casa.

Si no se acepta esta definición de la soberanía, o hemos de excluir de la nación a cuantos no participan de la misma, puesto que la soberanía es de la nación, o hemos de hacer objeto de ella a unos hombres, resucitando las castas, las clases o lo que sea; pero habremos muerto la igualdad ante la ley. Para que esta igualdad impere es menester que la soberanía resida en todos y que ningún hombre sea objeto de ese poder [supremo e independiente].

La dificultad estriba en llevar a la práctica esta fórmula; cómo hacer a todos partícipes en la soberanía conservando la

unidad de la misma? Dos sistemas han prevailecido en el mundo siempre que se ha intentado instaurar un gobierno democrático: o bien conceder una amplia autonomía a los grupos sociales, o bien delegar los ciudadanos en unos pocos, los cuales han ejercido la soberanía, es decir, el gobierno.

Estos dos sistemas son los que hoy se contraponen: de un lado los autonomistas queremos la participación en la soberanía entregándola a los grupos sociales que ocupan el territorio: municipios, regiones cuya homogeneidad las caracteriza y diferencia de las otras de la nación: de otro los centralistas que quieren siga el procedimiento actual de unidad en el mando, mediante la delegación en unos pocos; nosotros decimos: libertad completa para el municipio en lo propio y peculiar suyo; libertad completa para esos mismos municipios cuando por condiciones geográficas quieran unirse para realizar fines comunes; libertad y plena soberanía para el Estado en todos aquellos asuntos y negocios que afectan a todos y abarcan la vida nacional. Los otros dicen: la soberanía no puede fraccionarse, es una y pertenece al Estado; fuera de éste, nadie puede tenerla.

Hay aquí dos conceptos de la unidad: para los unos es solidaridad, para los otros plasticidad: para nosotros, los autonomistas, la unidad es coordinación de los esfuerzos nacionales y subordinación de los mismos al fin común de la prosperidad de la patria; para los otros consiste en hacer de la nación una masa compacta, cuanto más compacta mejor, ponerla en manos hábiles y poderosas y dejar que la lancen por el camino del progreso.

Según nosotros la nación es dueña de sus destinos directamente en lo propio de cada grupo social; en lo que no es propio de cada uno, sino común a todos, le reconocemos al Estado la más absoluta soberanía el más completo poder, sin regateos ni reservas mentales.

Dentro de su término o dentro de su territorio puede cada agrupación hacer y deshacer, pero en lo que afecta a ella y a otra y sobre todo en cuanto se refiere a la personalidad de España ante las demás naciones, carece en absoluto de soberanía. Según los otros ni el municipio ni la región pueden obrar sin consentimiento del Estado, único con autoridad.

Quiero prescindir de razones de orden político, del mal gobierno y de los abusos centralistas, de comparaciones entre los pueblos latinos centralizadores y los anglo-sajones autonomistas; quiero llevar la cuestión al terreno de las ideas puras: forma de gobierno que no se adapta a las condiciones de la tierra, es forma evidentemente mala: la riqueza de un país es el aprovechamiento de su suelo; la vida nacional es el trabajo que cada nación pone en el aprovechamiento de su territorio y según las riquezas naturales que éste contiene, así debe ser el trabajo puesto para obtenerlas; pues bien; siendo España un país de contrastes, someterlo a una legislación común, entregar el poder a unos pocos, que viven fuera de las comarcas que los presentan y las desconocen, es paralizar la vida, torcer el trabajo y laborar, de buena voluntad si se quiere, pero de hecho contra la prosperidad de España. ¿Qué diría un general que hubiese de defender la frontera francesa y le obligaran a desplegar la misma táctica que al que operase por las llanuras extremeñas? ¿pues qué hemos de decir los ciudadanos de regiones «esencialmente diferentes», según la frase del Instituto Geográfico al describir la península, cuando se nos obliga a explotar nuestro terreno de modo igual? El texto de geografía de las academias militares dice de España: «que encierra a la vez trozos de la Europa occidental, de Rusia, de Italia y de África» y que «tres viajeros que la recorriesen por distintos caminos, uno por la región cantábrica o atlántica, otro por las mesetas centrales y otro por el litoral mediterráneo, se creerían en países muy distantes.»

Si esta es la realidad nacional ¿por qué no ajustar a ella la organización? De no ajustarnos resultan males sin cuento: y uno de ellos es la falta de unidad espiritual, que deberíamos buscar con preferencia a la material legislativa; las condiciones geográficas plantean en cada región problemas diferentes: los que son esenciales para una son superfluos para la otra; hablados de riegos a los gallegos y extremeños, a los de Santander y Asturias y a los de León, Burgos y Almería y se reirán; su tierra no pide canales; en Aragón os dirán todos que sin riegos España se pierde; decidles a todos los del interior que convienen salidas al mar, que nación que no ve el mar es como casa sin ventanas ni puerta y no os comprenderán tampoco: lo que

desea cada uno es un caminito que lo uniera a la estación del ferrocarril más próxima.

No, no es verdad que con esta deseentralización o autonomía se rompa la unidad nacional; con ella se quiere aplicar a la gobernación el dogma de la división del trabajo; varias armas tiene el ejército, cada una con su táctica especial, su modo de operar y obrar; hay unidad de mando en lo que afecta a todas, pero hasta en campaña el coronel de un regimiento de infantería es independiente de otro de artillería; el Estado mayor dice a cada uno: hará V. esto, pero en el empleo de su fuerza le deja libre dentro del sector que se le marca; ¿en qué consiste la unidad aquí? en la coordinación de los esfuerzos de todas las armas en cada sector, y de todos los sectores, y en la subordinación de todos los esfuerzos a la consecución del fin propuesto; en esto consiste la unidad de todas las acciones humanas: en movimientos coordinados y al mismo tiempo subordinados a un propósito.

Pues bien: esto queremos, libertad dentro de nuestro sector para trabajar sobre él y buscar la prosperidad común, supremo fin de la vida del Estado. ¿Se teme que los esfuerzos no se coordinen? es vano temor; si las tierras españolas están coordinadas y cada uno trabaja como su tierra exige, el trabajo vendrá coordinado. ¿Se teme que no se subordinen? también es vano; el hecho capital de la civilización moderna es la unidad espiritual y económica del mundo; no puede haber ya pueblos independientes; las noticias de todo el universo interesan a todos por igual; los productos de cada país son necesarios a todos; el intercambio de ideas es tan grande como el de productos y la solidaridad humana se extiende borrando muchas fronteras. ¿Cómo puede pensarse en resucitar las que fueron, cuando las que son desaparecen?

La vida humana exige hoy tal penetración de actividades que las de una nación no bastan para llenar las necesidades de su vida; todo el mundo es un campo de batalla por el progreso y éste es lucha contra la naturaleza.

Andrés GIMENEZ SOLER

## CRONICA

EL AUTONOMISTA desea a sus abonados y lectores felices fiestas.

A Isidro Conde Ruíz, empleado en la estación de San Juan de las Abadesas, se le ha extraviado un bolso con 130 pesetas.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Bagur, el vecino de aquella villa José Marqués Pi por haber causado lesiones en la cabeza con un martillo a Juan Gispert Pi vecino de Palafrugell, por cuestiones sobre quién toca administrar una finca.

En las inmediaciones de La Junquera se ha hallado el cadáver de Jaime Cristina Carboles. Se supone que el desgra-

ciado anciano no intentó atravesar el río en unas pasarelas a su regreso a Rabós, de donde era vecino.

La Comisión provincial se reunirá el próximo lunes día 30.

## Casa de huéspedes

a precios reducidos,  
Calle de las Huertas, 17. — Gerona

## LA FIESTA DE LOS REYES

La Asociación de Periodistas de Gerona organiza para este año la Fiesta de los Reyes, en la que se repartirán juguetes y ropas a los niños pobres de esta ciudad, y al mismo tiempo que mira de recabar de autoridades y entidades su cooperación y apoyo, se dirige al público en general, para que todos coadyuven a tan benéfica obra, contribuyendo cada uno en la medida de sus fuerzas, con su donativo y con su propaganda, para el mayor éxito de la Fiesta.

Para la buena organización de la misma, se hacen a los padres o interesados de los niños, las siguientes observaciones, que serán observadas rigurosamente.

1.<sup>a</sup> Las solicitudes que deben llenar los niños o sus padres, pueden recogerse en la Mayordomía del Ayuntamiento, antes del día 25 del corriente, y devolverlas una vez cumplimentadas, en el mismo sitio, antes del día 30.

2.<sup>a</sup> Sólo serán cursadas las solicitudes de los niños cuya edad sea menor de ocho años.

3.<sup>a</sup> Quedarán exentos del reparto, los niños cuyos padres perciban un jornal de más de tres pesetas diarias si tienen un solo hijo, y de más de cuatro si son varios.

4.<sup>a</sup> En el acto de la repartición sólo tendrán entrada los niños y los padres de éstos que estén provistos de un vale o contraseña que se facilitará a los que se les haya aceptado sus solicitudes, de 12 a 1 de los días 3, 4, y 5 de enero, en el local de la Asociación.

5.<sup>a</sup> Para conocimiento de los interesados, se fijará con anticipación, en los bajos de las Casas Consistoriales, una lista de los agraciados.

6.<sup>a</sup> Para cortar abusos y evitar perturbaciones, se ruega a los que no estén en condiciones, que se abstengan de enviar solicitudes, que desde luego no serán cursadas.

«La Comisión organizadora»

—Ostras verdes de Marenes, se recogen diariamente en CASA BARRIS, calle del Carmen, 2.

## Reemplazo de 1918

Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918 ::

Para precio y condiciones dirigirse al Agente matriculado D. JOSE A. NOGAREDA, Ciudadanos. 11, GERONA

## JOAQUIN COLL FOREST

EX-MÉDICO AYUDANTE DEL DR. ROSELL, DE BARCELONA

(MEDICINA Y CIRUGÍA GENERALES)  
Estómago e Intestinos

GOTA •• DIABETES •• OBESIDAD

DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Gerona

BESADÓ, 2, 1.º - 2.º, (JUNTO A LA RAMBLA)

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

**Abeuradors, 8. GERONA**

**Gran Café Norat**

ESMERADO SERVICIO  
CAFES Y LICORES DE LAS MEJORES CLASES  
HELADOS . . HORCHATAS  
LOCALES PARA BILLARES Y TRESILLO  
ESPLÉNDIDOS SALONES

Situado en el centro de las Ramblas **GERONA**

**Barcelona** Calle Cortes, 493. principal Teléfono: H. 609  
**Gerona** Puente Isabel II. núm. 2  
Sábados y domingos  
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 6

**JOSÉ PERUCHO**  
Subinspector Provincial de Odontología

**SUERO ANTIDIFTERICO ROUX** (del Instituto Pasteur de Paris)  
**ANTITOXINA DIFTERICA** H. K. Mulford Co.- Philadelphia

Tabletas legítimas de aspirina BAYER

VENTA EN LA **Farmacia LA CRUZ BLANCA** DE **JUAN MONSALVATJE** Subida 5. Félix, 3 (Pasaje Gómez) **GERONA**

**Zotal** PODEROSO DESINFECTANTE PARA GANADERÍA, AGRICULTURA E HIGIENE

**Jabón ZOTAL**  
EL IDEAL DE LOS JABONES PARA ENFERMEDADES DE LA PIEL

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS: **CAMILO TEJERA Y H.ª. — SEVILLA** PROVEEDORES DE LA REAL CASA

**- Aviso a los propietarios -**  
Todos los propietarios de edificios y solares de esta ciudad que deseen ser representados ante las Oficinas del servicio catastral de la riqueza urbana y en la comprobación de sus fincas, de conformidad a la Instrucción publicada por la sección técnica del Ministerio de Hacienda pue- **D. Pedro M. Carré**, calle den dirigirse a **D. Pedro M. Carré**, de la Forsa. n.º 8, piso 1.º; quien ha formado una sección especial en su despacho para facilitar a los propietarios las reglas, instrucciones, datos y antecedentes que han de servir de base legal para el mejor éxito en la comprobación catastral.

Adviértese que el plazo de prueba ha de verificarse este mismo mes.

**TALLER DE CALDERERIA Y SOLDADURA AUTOGENA**

**Clará y Mulleras**  
Construcción, reparación e instalación de bombas de toda clase, cañerías para agua vapor y gas. Práctica en a soldadura autógena

Prontitud y esmero en los trabajos.  
Santa Clara, 12. — **GERONA**

**BODEGA AMPURDANESA VINOS RIGAU**  
CORT-REAL, 17

Debido a las grandes existencias de vinos que posee esta casa tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela sus vinos superiores y naturales con certificado de pureza del Laboratorio municipal a los reducidos precios de

Tinto añejo.....	0'25	ptas. litro
» viejo.....	0'35	» »
Clarete viejo.....	0'35	» »
Rancio superior...	1'00	» »
Moscatel superior	1'00	» »

Única casa que vende clases tan superiores y a precios tan reducidos. — Servicio a domicilio.

**Báscula pública**  
de RICARDO GARRIGA TOLOSÁ, situada en la calle Ronda de Fernando Puig, número 1, esquina a la de Santa Eugenia.

**Taller de mármoles y piedras de todas clases**

**VAQUER HERMANOS**  
PRONTITUD Y ECONOMIA  
ESPECIALIDAD EN LAPIDAS

Rambla Mossen Verdaguer, 16  
**Gerona**

**La mejor máquina para escribir**

**YOST**  
SIN CINTA VISIBLE

Casa Central de la **YOST** en España: BARQUILLO, 4. — MADRID

**Sucursal en GERONA, Platería, 1**

**Joyería y Novedades Massot**  
Platería, 18. — **GERONA**

**ALMACENES**  
**-LA LIQUIDADORA-**  
Precio fijo Precio fijo

Inmenso surtido en Géneros de Invierno  
Ciudadanos, n.º 11 - Minali, n.º 1  
**GERONA**

**LA HERNIA (Trencadura)**  
Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y CURACION RADICAL en más del 90 por 100 con el tratamiento combinado de los aparatos y **EMPLASTOS NOTTON** Innumerales certificados de curación. Gran premio y Medalla de Oro en la actual Exposición de Paris. — J. NOTTON, Montera, número 8. — Madrid.

Representante y concesionario exclusivo para la provincia de Gerona  
**D. DOMINGO RIPOLL**  
Rambla, 7, 1.º — **FIGUERAS**

Importante: El Sr. RIPOLL, recibirá en GERONA, el primer y tercer sábado de cada mes en el Hotel del Centro; y en OLOT, el primer y tercer lunes, en la Fonda Resplandis.

Imp. EL AUTONOMISTA

**HOJALATERIA = LAMPISTERIA ELECTRICIDAD**

**Dellie, Corominas y C.ª**  
Instalaciones para agua, gas, electricidad y toda clase de aparatos sanitarios.  
Colocación de vidrios de toda clase  
Construcción de trabajos de hojadelata, zinc, plomo y plancha.

Zapaterías Viejas, 5. — **GERONA**

**Pilar Guilayn, Vda. de Mora**  
Profesora en partos

**Carmen Mora y Guilayn**  
Cirujana-Comadrona

Ofrecen sus servicios y participan haber trasladado su domicilio a la calle de Fontanilles, n.º 2, - 3.º, - 1.ª. — **GERONA**

= El Doctor FORMIGUERA, de Barcelona, especialista en enfermedades del abdomen (estómago, intestinos, hígado, matriz, ovarios) y vías urinarias, estará en Gerona todos los sábados y visitará en el Hotel de los Italianos, de 10 a 12 y de 3 a 5.